

Aprobada
Abril 24/2013



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

PROPOSICIÓN N°. 009 DE 2013

Autorícese a los Honorables Representantes miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General, para que se desplacen a la ciudad de Riohacha, Guajira, en la fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión, con el objeto de realizar una sesión encaminada al estudio y análisis sobre creación del Distrito Turístico y/o Portuario de Riohacha de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1617 del 05 de febrero de 2013, "Por la cual se crea el Régimen para los Distritos Especiales".. ; Para el efecto se coordinara la sesión conjunta con la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República.

Para tal fin, invítese al Ministro del Interior, Dr. Fernando Carrillo Flórez, Ministro de Comercio, Industria y Turismo Dr. Sergio Diazgranados Guida; al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, al Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, a los Honorables Senadores, Representantes a la Cámara, Gobernador y Diputados del Departamento de la Guajira, al Alcalde y Concejales del Municipio respectivamente, Secretario de Gobierno Departamental, Secretario de Gobierno Municipal, Secretario de Planeación Departamental, Secretario de Planeación Municipal, Comandante de la Policía Departamental, y demás autoridades del orden Departamental y Municipal.

Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión y el Secretario General, la Cámara de Representantes dispondrá los pasajes aéreos y viáticos respectivos.

Presentada por,

ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA
Representante a la Cámara
Departamento de la Guajira

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Tercer Piso - Edificio Capitolio Nacional Plaza de Bolívar
Teléfonos: 3825101 - 3825102 - 3825103
Email: comision.ordenamiento@camara.gov.co
Bogotá, D. C.